

Sin efecto expulsión de embajadora de la UE

Venezuela decidió «dejar sin efecto» la decisión de expulsar a la embajadora Isabel Brilhante Pedrosa, Jefa de la Delegación de la Unión Europea en Caracas, informaron este jueves el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela y el servicio de Acción Exterior de la UE.

Además, las partes «acordaron promover los contactos diplomáticos entre las partes al más alto nivel, en el marco de una cooperación sincera y del respeto al Derecho Internacional».

Con información de Unión Radio